

LA CALUMNIA

Sobre las verdes y pulidas hojas de magnífica adelfa, cayó del árbol próximo un gusano y la noche pasó dormido entre ellas. Mas al día siguiente la flor amenazó con sus protestas al gusanillo intruso, y en su ayuda llamó a las compañeras. El rumor de las flores se acentuaba como en son de pelea, sin que el vil gusanillo en su actitud dañina transigiera. —¿Por qué di, profanaste el casto techo de la flor más bella?— decía, alterada, una gentil camelia.

A lo cual, el insecto, temeroso de alguna acometida violenta, contestó humildemente: —Os dejo en paz... pues me brindais la guerra. Y arrastrando su cuerpo contrahecho, abandonó la adelfa, ¡no sin dejar entre las verdes hojas de su baba la huella!

Tal la calumnia es. Por donde pasa deja algo del veneno de su lengua, y, como el vil gusano, huye en la sombra por no afrontar la merecida pena.

S. CERNUDA

LA «HISTORIA DEL PERÚ» DE DIEGO FERNANDEZ (EL PALENTINO)

I

La conquista del Perú por Francisco Pizarro, al famoso guardador de puercos de Trujillo, dió origen á las más accidentadas y revueltas escenas de cuantas se registran en la colonización de la América. El propio conquistador extremeño comenzó la crónica negra con el asesinato de Atahualpa, el infeliz Inca que después de haber entregado su oro á los invasores, moría suplicando protección para sus hijos. Por si no bastara la inmolación de víctimas indígenas, la guerra civil entre Pizarro y su antiguo compañero Almagro vino á inundar en sangre española el territorio peruano. Tan lamentable discordia acarrió como desenlace la ejecución de Almagro en plena plaza del Cuzco, y más tarde, la expiación de Pizarro, muerto en su propio palacio á los golpes de conspiradores armados al grito de venganza, y capitaneados por un mancebo hijo de Almagro y de una india de Panamá.

La corte de España, alarmada ante semejantes tropelías, envió al Perú su primer virey, que no consiguió sino añadir una víctima más á las ya sacrificadas. Mejor fortuna logró D. Pedro de la Gasca, el ilustre patrono de la iglesia vallisoletana de la Magdalena, que con sus acertadas medidas apaciguó el país, siquiera esta tranquilidad no durase más que hasta su regreso á España en que nuevas discordias exigieron el envío de refuerzos.

En esta expedición pasó al Perú, en calidad de soldado, un vecino de Palencia llamado Diego Fernández, á quien sus compañeros conocían por *el Palentino*. Aunque dedicado á las armas, Diego Fernández poseía una ilustración poco común y privilegiadas condiciones literarias. Por eso, en el descansar de sus ocupaciones militares, se entretenía en acopiar materiales que más tarde habían de convertirse en apreciable monumento histórico.

El virey Mendoza, marqués de Cañete, conocedor de los trabajos del soldado, le animó á que los continuase, nombrándole cronista é historiador de aquellos reinos. De regreso en España, Fernández ordenó sus apuntes, y hallándose perplejo sobre la publicación de la obra, presentó el manuscrito al Real Consejo de Indias, que le estimuló, no sólo con plácemes, sino con la promesa de gratificación y premio. Con tan halagüeños auspicios, el soldado palentino dió su obra á la estampa.

II

La obra de Diego Fernández constituye un tomo en folio. En su dedicatoria á Felipe II expone el plan de ella y los motivos que le inducían á publicarla. «...Lo qual todo por mi considerado, ya que vue acabado de escribir la tyranía de Francisco Hernandez de Giron, con la demas sucedido en las provincias del Perú, despues que el Presidente Gasca se partio de aglios Reynos para España; (segun que don Andres Hurtado de Mendoza me lo mandó escreuir) luego propuse escreuir tambien, la rebellion, y castigo de Gonzalo Pizarro. Y así con este intento (para mejor lo hazer) antes que de aquella partiese, tome muy copio-

sa y verdadera relacion de todo el successo; y venido a Castilla, lo comence a ordenar. Mas queriendo proceder, se me acobardo la pluma; y rehusé la carrera; por algunos inconuinentes que se me opponian. Estando assi confuso, yo vine en esta sazón a la Corte de vuestra Magestad, donde hizé demostracion ante vuestro Real Consejo de las Indias, de aquella primera hystoria que antes yo auia escripto (que agora en orden es segunda) y pareciendoles bien el verdadero discurso de su narracion, entendieron que sería vtil, y provechoso (y aun necesario) que yo acabasse la historia comenzada. Y assi lo mandaron: dandome esperanza de gratificacion y premio: con que tome nuevo aliento y animo, para cumplir mandado de tan alto tribunal: largando de mi el temor y recelo, que ya tenia, para no acabar la empresa comenzada, lo qual fue causa para que yo y mi pluma, sacando (como dizen) fuerças de flaqueza, hayamos perseverado en el trabajo hasta fenecer la obra: y la continuar con la que antes yo auia escripto.

Comienza la narración en el momento que, para reprimir los disturbios de la Nueva España y á instancias del insigne Fray Bartolomé de las Casas, se dictaron las nuevas leyes de Indias y S. M. encargó de su cumplimiento á D. Francisco Tello de Sandoval en Méjico, y á Blasco Núñez de Vela en el Perú. Prescinde, pues, de las primeras campañas españolas en el imperio de los Incas, ó sea de la conquista por Francisco Pizarro y de las contiendas de éste con Almagro.

Después de hablar incidentalmente de la ciudad de Méjico, entra de lleno en el asunto. Con claridad extraordinaria, dando señales, ya que no de historiador crítico, de hábil y ordenado expositor, refiere las gestiones del virey Blasco Núñez, desde que éste llegó al Perú y encontró en la pared del Tarabó aquella alarmante inscripción: *Al que me echaré de mi casa y hacienda, yo le echaré del mundo, y quitarle he la vida*. Como es natural, tratándose de un soldado de los leales, se muestra partidario del virey y ataca duramente á los revoltosos de Gonzalo Pizarro, de quien dice que mostró desde un principio «su dañada intención». Sin embargo, no se abstiene de decir, hablando de la ejecución de varios caballeros, por mandado de Blasco Núñez, que «sobre estas muertes uvo en el Perú varios y encontrados juyzios y opiniones de culpa y de descargo». La minuciosidad en los detalles llega al más alto grado al narrar la prisión y fuga del virey, que fué arrestado violentamente, «aunque nadie dexava de entender que donde estaba el Virey allí estaba la voz y persona Real». Con la muerte de don Blasco Núñez termina el libro primero de la parte primera.

El libro segundo de esta parte está dedicado á la gestión de D. Pedro de la Gasca, y se distingue por lo documentada. Figura en primer término la carta en que el rey D. Felipe encomienda á la Gasca su difícil misión. «Por emplearos—le dice—en esto que tanto importa, y que vaya mas libre, aemos dexado de prouocer en vna de las yglesias que estan vacas. Pero de que plazamiento á nuestro señor boluays, ternemos memoria especial de vuestro acrecentamiento y honraros y favoreceros, como será razon.» Luego reproduce Fernández la contestación de D. Pedro, así como otras cartas del rey á Pizarro, de Gasca á Pizarro, etc.

El lector presencia la lucha titánica del presidente para restablecer la concordia; sus encuentros con Gonzalo Pizarro y su lamentable derrota en Huarina; y, por fin, el triunfo de la causa real y la ejecución de Pizarro. En términos bien laconicos relata este suceso: «Luego otro dia Martes diez de Abril, auuiendose tomado la confesion muy larga á Gonzalo Pizarro, se dió por traydor; y se le cortó la cabeza, y mandose llevar á Lima al Rollo della. Y que se derribasse la casa que en el Cuzco tenia, y la sembrassen de sal; y en aquel sitio se pusiesse un letrero, declarando la causa. Y aunque algunos dieron parecer, é insistieron, que se deuia hazer quartos, y ponerlos por los caminos del Cuzco, el Presidente no lo consintió, por el respeto que al Marqués su hermano se deuia. Murió bien, mostrando arrepentimiento de los yerros que contra Dios y su Rey y los proximos auia cometido.»

La segunda parte, que está dividida igualmente en dos libros, refiere acontecimientos de los que Fernández fué testigo presencial. En una nueva dedicatoria á Felipe II, insiste en su demanda cerca del monarca, recordando que D. Francisco Tello de San-

doval, presidente del Consejo Real de Indias, le había prometido una recompensa. Por desgracia para el cronista palentino, tenemos la sospecha de que no llegó á obtener remuneración alguna.

Esta segunda parte se reduce á las insurrecciones surgidas después de partir D. Pedro de la Gasca. Con notable colorido de verdad pinta la de D. Sebastián de Castilla, y los trabajos de los revoltosos preparando el asesinato del general Pedro de Hinojosa, que se impidió gracias á un aviso sobrenatural que apareció en el cielo, «en el asiento del Porco». Fernández inserta un dibujo, reproduciendo el aspecto del cielo en el momento de presentarse aquel anuncio providencial. El sedicioso D. Sebastián murió á manos de uno de sus partidarios, Basco Godínez, y el historiador, lejos de elogiar la acción, encuentra para ella frases de censura. «Y no es de maravillar—dice—ni engrandecer este hecho... Y por el consiguiente, se ha de atender que los matadores de D. Sebastián, eran tan principales (y aún más) en la tiranía, como el mismo D. Sebastián». Esto demuestra que Diego Fernández se guiaba de un criterio recto, no profesando odio sistemático á los enemigos.

Sin embargo, lo que descuella en esta parte es la relación de la pertinaz contienda entre el Mariscal Francisco Hernández, á la que dedica nuestro autor largas páginas. Difícilmente se puede historiar un suceso con más suma de datos y mayor conocimiento de causa. No oculta su satisfacción al decir que el insurgente fué desbaratado y herido, pero tampoco niega que la fortuna le fué próspera en muchas ocasiones. Como remate á su obra, introduce Fernández una ligera noticia sobre las costumbres de los Incas.

III

Los acontecimientos del Perú tuvieron diversos y notables narradores. Principalmente, Francisco de Jeréz en su *Relación de la conquista del Perú*, Pedro de Cieza de León en su *Crónica*, Agustín de Zárate en su *Historia*, Pedro Pizarro en sus *Relaciones*, Fernando Montesinos en sus *Memorias* y *Anales*, suministraron preciosos y abundantes datos, pudiendo agregarse los trabajos generales de Herrera y Fernández de Oviedo. Sin embargo, el palentino Diego Fernández es tan exacto, tan minucioso, tan concienzudo, que sólo Zárate puede compararse de los citados en este sentido; no obstante lo cual, la *Biblioteca de Rivadeneira* no le incluye entre los *Historiadores de Indias*.

La historia de Fernández se distingue, ante todo, por lo documentada. A partir del libro segundo de la primera parte, se echa de ver que la relación no se hace según el capricho del escritor, sino que está fortalecida con cartas auténticas de las personas que tomaron parte más activa en los sucesos del Perú. La situación de Diego Fernández le facilitó grandemente esta labor; protegido por el virey marqués de Cañete, con la vena del rey y del Consejo de Indias, tuvo á su disposición los documentos de mayor interés, los oficiales al menos. Por esta razón, campea en su obra un carácter de veracidad que, por desgracia, no abunda en todas las historias de Indias.

No obstante, esto ha sido causa de que se ponga en entredicho la imparcialidad de Fernández. «El historiador—dice Prescott,—fué estimulado por la promesa de una recompensa de parte de este monarca cuando terminase sus trabajos; promesa muy conveniente y política, pero que inevitablemente sugiere la idea de una influencia no enteramente favorable á la severa imparcialidad histórica». A decir verdad, Diego Fernández presta su asentimiento, por lo general, á los actos del Gobierno ó sus representantes, cosa muy natural en un soldado de los leales, que tenía, por otra parte, serio apoyo para ello en las atrocidades cometidas por el grupo sedicioso; pero es de notar que muchas veces, con dudas, reticencias ó intencionadas pausas, niega tácitamente su aprobación á ciertas determinaciones impolíticas ó crueles de los supremos dignatarios del territorio.

Por lo que hace á la forma de la obra, el mismo Prescott ha formulado un juicio bastante exacto, aunque algo berriño, pues con frecuencia se observan defectos de lenguaje, disculpables en quien estaba más apegado á las lides del combate que á las divagaciones literarias. «La dicción es bastante llana—dice Prescott,—sin aspirar á bellezas retóricas fuera del alcance del autor, ni guardar el carácter sencillo de crónica. Las septen-

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ANDREA RUIZ BARREDA

Viuda de D. Benito Gil

FALLECIO EN SALDAÑA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1899

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado sobrino Augusto Abia

Ruega á sus numerosos amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana, vivirá eternamente agradecido.

ANUNCIOS PREFERENTES

¡¡Atención!!

¿Quereis embarcar á la América casi gratis? Pasajes al Brasil, Rio Janeiro y Santos, por 25 duros, á familias de agricultores; para informes, plazuela de la Catedral, núm. 14, entresuelo, Manuel Rey, Palencia.

PÉRDIDA

De un perro, raza Setter, color dorado, que atende al nombre de Zar, que se ha extraviado en el puente de las arcas de esta ciudad, cuyo perro es de propiedad de D. Abilio Calderón. Se ruega á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la casa de este señor.

SALDO

Fábrica de mantas

Viuda de A. Fernández é hijo
Corredera, 49, Palencia

Liquidación de mantas para ganado. Tegido acergado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete cuartas de ancho. A 7,25, 8 y 9 pesetas una.
Por varas á 4 pesetas.

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

Vino común anunciaré cuando se concluya lo de la población que este año tiene condiciones inmejorables. Hoy solo ofrezco: En botella de 2¼ de litro, Moscatel, Jeréz y Málaga á 5 reales botella; Maazaniá superior, á 8 reales; Sidra achampanada á 5 reales.

Ganga verdadera

Estos precios solo duran hasta fin de año.
Aprovecharse.—Mayor pral., 202

VINO

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Ladislao Pulgar, Mayor Antigua, portillo de D.ª María, á 25 céntimos litro.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Atudite 11 Diciembre

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs las 92 libras.

Centeno á 38 fanega.

Cebada á 30.

Avena á 20.

Titos á 50.

Añubias de 70 á 110.

Garbanzos de 140 á 200.

Patatas á 4 50 rs. arroba.

Vino nuevo á 8 50 rs. cántaro.

Queso á 110 rs. arroba.

Huevos á 6 rs. docena.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

2.ª á 18

3.ª á 17 50

Compras, escabas.

Tendencia sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, mejorando mucho.

Cívico de la Torre 10

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 30.

Habas á 40.

Garbanzos superiores á 176 fanega.

Idem regulares á 95.

Añubias á 76.

Mueles á 36.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.

2.ª á 20

3.ª á 18

Patatas á 5 rs.

Áceite á 53 rs.

Vino tinto á 8 rs. cántaro.

Idem blanco á 5 50.

Compras, flojas.

Tendencia, firme.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, buenos.

Valladolid 10

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 50 50 á 51 rs. una.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 50 50.

Tendencia, floja.

Centeno á 40 rs. fanega.

Medina del Campo 10

Entraron 40 fanegas de trigo á 50 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Rioses 19

Han entrado 100 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 11

Precios al detall:

Trigo superior á 49 25 las 94 libras.

Idem bueno á 49.

Centeno á 37 las 92.

Cebada á 34 fanega.

Algarrobas á 44.

Garbanzos de 180 á 200.

Harina de 1.ª á 20 reales arroba.

2.ª á 19

3.ª á 18

Vino blanco nuevo á 16 rs. cántaro.

Idem viejo de 20 á 50.

Idem tinto de 14 á 16.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Los sembrados, bien nacidos.

LANAS Y PIELES

Almería.—En la capital se cotiza: Lana blanca tenería fina, 2 50 pesetas kilo; entrefina, 2.

Carnero en verde, 2 50 pesetas piel; oveja, 2; cordero, 2 50; lechales, 1 25; cabras, 6; cabritos, 1 50.

Burgos.—El contrato de pieles finaliza el 31 de Diciembre, y el precio actual es de 1 35 pesetas kilo en verde las de vacuno mayor, 1 30 las de ternera, 2 75 una. as de lanar, 1 75 de lechal y 1 50 de cabritos.

Ciudad Real.—En Daimiel se cotiza la lana á 60 reales arroba.

Suria.—En la capital se cotiza la lana blanca fina á 58 reales arroba; basta, 48; negra fina, 56; basta, 45.

Zamora.—En Benavente se venden las lanas á 50 reales arroba; lana fina, 90; basta, 40; negra fina, 60; basta, 40.

Pieles de cabrito, 10 reales una; de cordero, 4.

cias están arregladas con más arte que en la mayor parte de las pesadas consideraciones de aquel tiempo; y aunque no se advierten pretensiones de erudición ni de filosofía, la corriente de los sucesos sigue su curso de una manera ordenada, bastante prolija, es cierto, pero dejando una impresión clara é intangible en el ánimo del lector. Ninguna historia de aquella época puede compararse con ésta en la abundancia de pormenores; y á ella han acudido los historiadores más modernos como fuente inagotable para llenar sus páginas, circunstancia que es por sí sola bastante testimonio de la general fidelidad y de la copia de detalles de la narración.

La obra de Fernández merecería un estudio detenido, que no consenten las condiciones de un periódico. Baste decir que todo el que desee conocer á fondo la tumultuosa conquista del Perú, habrá de tener á la vista forzosamente el libro del soldado é historiador palentino.

NARCISO ALONSO CORTÉS

REFORMAS DE GUERRA

Hemos hablado con insistencia de los enormes perjuicios que á Palencia han ocasionado las reformas militares implantadas por el general Linares y de la necesidad de buscar legítimas compensaciones para esos perjuicios.

Sobre este último extremo hemos hecho indicaciones concretas, exponiendo las gestiones que, para obtener esa justa compensación, pudieran entablarse. A dichas indicaciones hemos de agregar hoy otra, en nuestro deseo de que se utilicen todos los recursos encaminados á favorecer los intereses de la población.

Prosiguiendo el general Linares su plan de reformas, acaba de enviar al Diario Oficial del ministerio de la Guerra los decretos reorganizando la Administración Central del ejército; entre esos decretos está el referente á los servicios de la Cría Caballar y de la Remonta y por virtud del mismo se crean dos nuevos depósitos de caballos sementales.

No se fijan en el decreto las poblaciones en que esos nuevos depósitos habrán de quedar establecidos; se dice solamente que se instalarán en aquellas localidades que se consideren más convenientes para situarlos.

Son los depósitos de caballos sementales centros que representan un gran elemento de vida para las poblaciones en que se hallan establecidos y el contar aquí con uno de ellos nos compensaría en gran parte de los quebrantos de que venimos lamentándonos. Palencia, bajo otro concepto, puede ofrecer facilidades para la instalación de uno de esos depósitos, con muchas ventajas para el ramo de Guerra, entre otras las que se derivan del regimen alimenticio con que habrían de contar los caballos y de las condiciones climatológicas que aquí son para ellos tan favorables. Los piensos resultan en Palencia más baratos, sanos y nutritivos que en ninguna otra parte y el ganado vive aquí tan perfectamente que en los regimientos de caballería de guarnición en esta ciudad siempre han sido las bajas registradas muy pequeñas en número, mucho más reducidas que las que presentan los regimientos acuartelados en otras localidades.

Comarca esencialmente agrícola la nuestra, aquí encontraría también el ministro de la Guerra medios realmente apropiados para conseguir el fomento de la cría caballar.

Por todas estas razones juzgamos posible el obtener para Palencia uno de los depósitos de nueva creación. Opinamos, de consiguiente, que se deben emprender en este sentido activas gestiones. Sobre ello llamamos la atención de nuestras corporaciones y representantes, de-

seando que acojan el asunto con el calor que por desgracia para nuestra ciudad hemos echado de menos cuando se ha tratado de anteriores indicaciones nuestras que se inspiraban en los mismos levantados propósitos que ahora nos mueven á escribir el presente artículo.

EL REGADÍO EN PALENCIA

Esta provincia, que mide 843.379 hectáreas; tiene como superficie total de regadío 8.252, distribuidas en los cultivos siguientes: cereales, 2.028 hectáreas; legumbres, 182; huertas, 772, y prados, 4.370.

Reciben riego constante de pie con aguas derivadas de ríos, arroyos y manantiales sólo 694 hectáreas, y con aguas elevadas por norias, en lo general, 1.665, y los restantes 5.893 deben considerarse como de regadío eventual, por el vario caudal en los estiajes de los cursos que lo proporcionan.

La importancia de las producciones de regadío se deduce de los cuadros de valoración que la Memoria publicada por la Junta consultiva Agronómica contiene, y cuyo resumen es; cereales, 830.630 pesetas; legumbres, 635.334; hortalizas, 1.777.615, y prados, 782.010, cuyo total asciende á 4.025.589 pesetas.

La producción media, por hectárea será, pues, de 410 pesetas en los cereales, de 590 en las legumbres, de 2.300 en la huerta y de 180 en los prados.

Los cereales, confundidos con los rendimientos del secano, se exportan en parte á Cataluña, Santander, Galicia y Asturias; de las legumbres se expiden á Francia las lentejas; y las alubias á diferentes provincias, y todo lo demás abastece al consumo local.

Los ríos más importantes son el Pisuerga y el Carrión, y de ellos, así como de sus afluentes y de algunos arroyos y manantiales, se derivan por muy sencillas acequias las aguas que se emplean actualmente en el regadío. Estos mismos cursos pudieran aumentarlo considerablemente por medio de obras más perfectas y costosas, pero hoy no existe en la provincia otro canal que el de O. Silla, que aunque concedido para la navegación, para aplicaciones industriales y para regar más de 12.000 hectáreas, no lo hace ni de la más pequeña parcela de terreno, quedando reducido su servicio al movimiento de algunos artefactos y al transporte de harinas en pequeña escala. Tal estado de cosas es de difícil remedio mientras el Estado no haga cumplir severamente las condiciones de la concesión.

Las obras nuevas proyectadas por la comisión hidrográfica del Duero, son: el canal de Arlanza, que regará 4.000 hectáreas; el de Villalaco y pantanos de Peña-Caballera, Racozones y Entrepueñas para 2.000; el canal de Monzón y pantanos de Otero y La Hoz de A. ba para 7.000, y el pantano de Congosto para 1.300. Algunos de estos proyectos han sido estudiados y sin duda abandonados luego, porque no ofreciera remuneración al capital el canon que era dado obtener de las aguas. Además se notan errores en dichos proyectos, puesto que se consideran como de la provincia de León pueblos que pertenecen á la de Palencia, y en cambio, de ésta se dejan de citar comarcas enteras.

Como quiera que sea, el hecho de ser múltiples y de poco coste las mencionadas obras parece abonar la conveniencia de su ejecución, previas las rectificaciones á que diera lugar un detenido estudio de las circunstancias del país.

Por su composición, pueden referirse á dos grupos los terrenos regables de la provincia de Palencia: los de formación moderna, que constituyen los valles, proceden, ya de las rocas graníticas ó de las deronlanas, ya de los terciarios, margosos y ricos en restos de procedencia orgánica, cual los que ocupan la gran llanura de Campos. En los primeros el suelo laborable es de poco espesor y el subsuelo dura roca granítica ó caliza, y en los segundos alcanzan gran profundidad la capa arable y muy varia proporción sus elementos arcillosos, calizos y arenosos.

En consonancia con esta diversa constitución de las tierras, una misma planta necesita más riegos, pero menos abundantes en la parte montañosa y lo contrario sucede en el llano.

En tanto no varían las condiciones económico-agrícolas del país, no reportarán ventajas los cultivos de regadío, pues para realizar provechosos cambios, precisa facilitar la salida de los productos y conseguir abonos á precios convenientes. Dedicada á la labor la mayor parte de la tierra de Campos, se carece de pastos consiguientemente de ganados, que proporcionen estiércoles bastantes para su fertilización. Así sucede que lo más común es abonar los terrenos de siembra uno de cada ocho años, y

aún este beneficio logranlo solo los mejor situados.

Respecto á los abonos industriales, no han sido todavía del período de ensayo y nada concreto por tanto puede decirse sobre el particular.

En cuanto á la constitución de la propiedad, merece notarse que son muy pocas las fincas que llegan á 100 hectáreas de extensión, y numerosas las que tienen menos de una hectárea; esta tan subdividida propiedad hállase diseminada en los distintos pagos de cada Municipio, lo que suscita grave dificultad para la buena economía y los adelantos del cultivo.

Las parcelas de riego que no explota su dueño, las cede en arrendamiento ó en arrendamiento; si lo primero, percibe la mitad de las cosechas, y si lo segundo, se calcula la renta en el 5 por 100 del valor de la finca.

En estos últimos años, la bondad de las cosechas y de los precios ha proporcionado cierto desahogo á los cultivadores; pero apenas se empuere esta situación por cualquier accidente, la usura vendrá á ser causa de la ruina. Para evitarla el Consejo de Agricultura gestionó la formación de sindicatos, aunque obteniendo escaso éxito, pues solo han llegado á constituirse dos Ojas rurales sistema Raiffeisen que funcionan bien hasta ahora, la una en Arausco y la otra en Carrión de los Condes.

Las condiciones del trabajo rural no difieren de las generales de la región, lamentándose la falta de población y el espíritu refractario de su mayor parte á toda innovación y mejora.

Seguramente que Palencia es provincia favorecida en vías de comunicación; la cruzan tres ferrocarriles y el Canal de Castilla y no está mal de carreteras provinciales; sin embargo, la porción Noroeste de la provincia se encuentra á distancia de los puntos de embarque, y los caminos vecinales son tan pesados que dificultan el comercio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

SANTA LUCIA VIRGEN Y MARTIR

La ciudad de Siracusa en Sicilia fué patria de esta santa, hija de padres tan nobles y ricos como piadosos y buenos cristianos, quienes la educaron en el santo temor de Dios. Por consejo de Lucía vendió su madre la legítima, que había correspondido de su padre, y emplearon su importe en socorrer á los pobres, y poner en libertad á los encarcelados por la fe, cuyo desprendimiento fué causa de que un joven que había pretendido la mano de la santa doncella, diése parte al gobernador de aquella santa cristiana. Llamóla Pascasio á su tribunal, y habiéndola intimado que ofreciese sacrificio á los dioses del imperio, la santa le contestó que no reconocía, ni adoraba sino un solo Dios, criador de los cielos y de la tierra, y á Jesucristo, su hijo Señor nuestro. Incomodóse el prefecto con esta respuesta y mandó quemarla viva. Encendieron al rededor de la casta doncella una grande hoguera atizándola con pez y resina pero viendo que después de muchas horas de fuego las llamas no la habían hecho daño y que estaba en medio de ellas cantando á abanzas á Jesucristo, Pascasio mandó atravesarla una espada por la garganta. Así murió, aunque no inmediatamente el 13 de Diciembre del año 304.

En Armenia el martirio de los santos Eustracio, Auxencio, Eugenio, Mardario y Orestes mártires. El martirio de San Antiocho en la isla de su nombre junto á Cerdeña. En Francia San Auberto obispo y confesor. En Potien San Judoco confesor. En Strasburgo santa Otilia virgen.

Cantos

En San Miguel la cofradía de Nuestra Señora la antigua y Santa Lucía celebran á las diez función con Misa solemne, con exposición y sermón que predicará don Gerardo Castriño estando expuesto el Santísimo hasta las cuatro y media de la tarde que se reservará y saldrá la procesion acostumbrada.

La fiesta de la Inmaculada

En Osorno

El día 7, víspera de la Inmaculada, hubo repique de campanas, colgaduras, hoguera, cohetes y música, recorriendo las calles una orquesta organizada por varios jóvenes del pueblo.

El día 8 comulgaron las Hijas de María, los socios del «Círculo Católico» y muchos otros devotos de la Virgen.

Se celebró Misa solemne con Exposición del Santísimo ejecutando en el coro bonitas partituras, con acompañamiento de piano la orquesta de jóvenes.

Ocupó la sagrada cátedra, predicando elocuentemente el padre dominico Fray Eulogio Pérez Miqueleiz, hijo de esta villa.

Por la tarde, hubo procesion por las calles que resuó solemnisíma, ocupando después la sagrada catedral el mismo padre dominico.

Por la noche el «Círculo Católico» celebró una agradable velada, poniéndose en escena El puñal del Godo.

En Villovieco

El día de la Inmaculada recibieron la comunión más de doscientas personas terminando en dicho día la Novena celebrada en honor de la Purísima.

Predicó en la Misa mayor con mucha elocuencia el celoso párroco D. Remigio Prieto Andrés.

Por la tarde hubo Rosario por las calles, estando todas ellas, lo mismo que la fachada de la Iglesia, preciosamente engalanadas.

En Villamartín

El día 8, antes de empezar la Misa, el párroco de este pueblo, que tantas pruebas de celo viene dando, D. Juan Martín Gutiérrez, impuso la medalla de la Inmaculada á seis jóvenes que ingresaban en la Asociación de Hijas de María.

El mismo párroco pronunció un sermón muy elocuente en la Misa mayor y termina da ésta, el niño Isidoro Abril leyó un breve y sentido discurso en honor de la Santísima Virgen.

Velaron hasta por la tarde al Santísimo, turnando cada cuarto de hora, cuatro Hijas de María.

Por la tarde hubo solemnes víperas y al terminarse éstas, una Hija de María, llamada Alfonsa Alegre, leyó otro sentido discurso ensalzando las glorias de la Virgen.

La función religiosa terminó con entusiastas vivas á la Inmaculada.

En Saldaña

A primera hora de la mañana del día 8 recorrió la música las calles de la villa y al propio tiempo se disparaban cohetes y se volteaban las campanas.

En la Misa mayor predicó un sermón muy notable el párroco de esta villa don Luis de la Bárcena.

Por la tarde hubo procesion por las calles, apareciendo todas ellas engalanadas, y de regreso la procesion en el templo predicó también con mucha elocuencia don Nicasio Estébanez.

La concurrencia de fieles á estas fiestas ha sido extraordinaria.

LUMBAGO

no debe sufrirse!

CIÁTICA

no debe sufrirse!

Curados enseguida con el Parche Poroso Scott Excelsior. Este famoso parche cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el parche al sitio donde está el dolor. Nadie debiera sufrir de Lumbago ó Ciática: adquirir el Parche Poroso Scott Excelsior y pronto cesará el sufrimiento. Y lo que es mejor, si usáis este parche, el dolor no volverá. Comprádo en la farmacia ó en la droguería y fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera Excelsior.

Entonces

no sufriréis

LUMBAGO!

no sufriréis

CIÁTICA!

Mañana SILUETAS NEVADAS

W. Fernández Flórez

BOLETIN LOCAL

Audiencia

Para mañana esta señalada en esta Audiencia la vista en Juicio oral de la causa procedente del partido de Saldaña contra Antonio Fernández por lesiones.

Defensor, D. José Ordóñez Pascua; procurador, D. Juan Melgar.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 3; carneros, 5; corderos, 6; echazos, 1; cerdos, 5.

Cárcel

Existencia anterior, 65 reclusos; altas 5; bajas, 0; quedan 70.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; ídem por continuación, 417; total, 442 pesetas.

Salidas.—Reintegros á cuenta, 50 pesetas.

Demografía

En el Juzgado municipal no se registró hoy inscripción ninguna.

En el concurso de aparatos agrícolas recientemente celebrado en París, se ha presentado un aparato de gran utilidad para los labradores. Consiste en un cono de acero en cuya base presenta agudos dientes, que colocado en la cama del arado, en contacto con el suelo, comienza á girar lanzando el estiércol, que previamente se ha extendido, al interior del surco que va abriendo.

El mismo arado al avanzar, es el que hace girar dicho aparato, que simplifica mucho las operaciones de la siembra.

En real orden del ministerio de Gracia y Justicia se dispone que los excedentes de la carrera judicial y fiscal den conocimiento de su domicilio á aquel centro.

La dirección general de lo Contencioso anuncia á oposición una plaza de oficial primero, que se ha de proveer entre los oficiales de segunda clase de cuerpo de abogados del Estado, y otra de jefe de negociado de segunda clase, que se ha de proveer por concurso entre los jefes de negociado de tercera clase.

La guerra con las armas produce el exterminio de la humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. EL LICORD EL POLO es ya por selección el primer dentífico del mundo.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha terminado y expuesto durante diez días la matrícula de la contribución industrial que ha de rejir en esta ciudad durante el año próximo.

Ayer se posesionó del cargo de jefe de la inspección de Hacienda de esta provincia D. Juan Blanco de la Puerta.

Han llegado á esta población muchos de los estudiantes de las diversas Facultades, en las que se han dado ya las vacaciones de Navidad.

Ayer cesaron magníficos bailes las diversas sociedades de recreo organizadas en esta capital, principalmente las de «La Perla» y «La Lira», los cuales se vieron extremadamente concurridos.

Ayer amenizó el paseo de la calle Mayor principal la banda municipal, interpretando magistralmente escogidas piezas de su selecto repertorio.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Luis Ormicelegui para remitir 46 pistolas á D. Nicol s de Lomas, del comercio de esta plaza.

La Fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia para el día 23 del corriente mes, concurso para adquirir trigo de buena clase.

SUCESOS

Un robo

Durante la noche del sábado se cometió un robo en el almacén de pescados de D. Ezequiel Gallego, sito en la Avenida de Casado del Alisal.

Los cacos practicaron un agujero en el tejado del almacén y descendiendo á éste, sustrajeron la cantidad de 190 pesetas en metálico.

Se ha encontrado un destornillador, con el que se supone que los ladrones practicaron el escape.

La inspección de vigilancia ha practicado varias diligencias, en descubrimiento de los autores, habiendo sido detenidos como sospechosos y conducidos á la cárcel, dos sujetos llamados Bonifacio González y Lorenzo Cedillo.

¿Intento de robo?

El sábado apareció en la escalera de la casa número 6 de la calle de San Juan, propiedad y vivienda de don Dimas Monge, una mujer llamada María Ruiz Osmueta, quien declaró que se había refugiado en dicha casa por no tener donde pasar la noche.

Conducida á la Inspección de vigilancia é interrogada por el jefe de orden público, señor Sans, dijo llamarse como arriba expresamos, tener treinta años de edad y ser natural de Arriaga (Vitoria), habiendo venido á esta población con objeto de servir en alguna casa.

Se la encontraron cinco duros en plata y habiendo incurrido en varias contradicciones, fué conducida á la cárcel, por sospecharse fundadamente que se trate de un intento de robo.

La mujer en cuestión acaba de salir de la cárcel donde ha estado sirviendo cuatro años de reclusión por hurto de unos candelabros en la iglesia de San Juan de Dios.

¿Otro intento?

En las eras de Santa Marina han sido hallados un berbiqui y una palanqueta, sospechándose que se trate de algún intento de robo queafortunadamente no llegó á realizarse.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 11, 6 tarde
Consejo

Esta mañana se celebró en el domicilio particular del señor Maura Consejo de ministros.

Asistieron todos ellos, incluso el señor Rodríguez San Pedro.

Fué aprobada la distribución de fondos del mes.

Se acordó el llamamiento de 455 reclutas de Marina para el servicio de la Armada.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo su proyecto de reorganización de la policía.

El proyecto fué aprobado, acordándose incluir en los presupuestos el crédito necesario para dicha reorganización.

En el proyecto del ministro se aumenta considerablemente la policía gubernativa.

El Consejo aprobó después varios expedientes del ramo de Guerra.

Los círculos

Los círculos políticos han estado hoy bastante animados.

Las conversaciones han versado principalmente sobre los debates que se anuncian para mañana.

En el Congreso interpellará el señor Nocedal al Gobierno acerca de los desafíos recientemente verificados y el señor Gasset hará una intencionada pregunta sobre el juego en Madrid y en otras capitales.

La sesión promete resultar muy movida.

Fallecimiento

Ha fallecido en Castellón el fiscal de aquella Audiencia D. Tomás Martín Galay.

Procesión en Madrid.—Pequeño alboroto.

Con motivo de la procesión de la Inmaculada celebrada hoy en esta corte, se ha registrado un pequeño alboroto.

Salió la procesión de las Descalzas Reales y la presidía el Nuncio de Su Santidad.

Al regresar la procesión a la iglesia, los fieles prorrumpieron en vitores a la Inmaculada y un grupo colocado en las inmediaciones de la puerta del templo empezó a dar vivas a la libertad.

La policía disolvió el grupo y detuvo a varios de los que gritaban.

Entonces se produjo un leve tumulto.

El orden quedó restablecido sin otras consecuencias lamentables.

Madrid 12, 10 mañana

Los constructores

Ayer se reunieron en Madrid los patronos del gremio de construcción, acordando el cierre de talleres y la suspensión de las obras para el caso de que los aparejadores y albañiles declarados en huelga no desistan del paro.

Una comisión de patronos pasó luego al Gobierno civil para dar cuenta al conde de San Luis del acuerdo tomado.

El gobernador civil gestiona activamente la solución del grave conflicto que amenaza.

Las subsistencias

En el teatro Barbieri se celebró ayer el mitin organizado para protestar contra la elevación del precio de las subsistencias.

Hicieron uso de la palabra los señores Nogués, Morayta y otros oradores.

Se acordó pedir al Gobierno el saneamiento de la moneda, la supresión de consumos, la rebaja de los transportes, la regulación de los salarios y la reforma de los aranceles.

El rey

S. M. el Rey salió ayer en automóvil con dirección a Alcalá de Henares.

Llegó a tres kilómetros de distancia de aquella ciudad, deteniéndose en una venta de la carretera.

Allí estuvo conversando con la

gente que había en el mesón, sin darse a conocer.

Desde la venta regresó a Madrid, haciendo el viaje sin novedad.

Fábrica incendiada

En una fábrica de harinas establecida en San Andrés del Palomar se declaró en la noche del sábado un formidable incendio.

La fábrica, que era una de las mejores de Cataluña, quedó destruida.

Pedreas en Barcelona

Los dependientes de comercio de Barcelona recorrieron ayer en manifestación las principales calles, apedreando las tiendas que estaban abiertas.

La pedrea causó muchos destrozos en cristales y fachadas.

La policía disolvió a los manifestantes y detuvo a los principales alborotadores.

Banquete a Echegaray

Para solemnizar el triunfo conseguido por D. José Echegaray en la adjudicación del premio Nobel, repartido entre el poeta francés Mistral y el ilustre dramaturgo español, se prepara un banquete monstruo.

La cuota será muy pequeña a fin de que puedan tomar parte todas las clases sociales en este tributo de admiración al escritor eminente.

Madrid 12, 12'50 tarde

D. Jaime

Comunican de Mukden que ha regresado a aquel punto D. Jaime de Borbón, después de haber realizado una misión especial, respecto de la cual se guarda absoluta reserva.

Se cree que la misión a que se alude se halla relacionada con las gestiones de paz entre Rusia y el Japón.

Sybeton

Se ha verificado en París con extraordinaria concurrencia el entierro del diputado nacionalista Sybeton.

Se acentúa la creencia de que Sybeton atentó contra su vida, no siendo fácil explicar de otra manera su fallecimiento.

Magistrados é indultos

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado a las once con su majestad el rey.

Puso a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios decretos de indulto.

En Rusia.—Los estudiantes.

Sesenta heridos

Los estudiantes de San Petersburgo celebraron ayer una manifestación.

Recorrieron las calles dando muestras a la autocracia y vivas a la libertad.

La policía trató de disolver a los manifestantes y hubo entre ellos y la fuerza pública enconadas colisiones.

De ellas resultaron 60 heridos.

De la guerra

Los despachos referentes a la guerra continúan afirmando que la situación de Puerto Arturo es muy comprometida.

Uno de estos telegramas dice que el crucero japonés «Sahigon» se ha ido a pique a consecuencia de la explosión de una mina submarina practicada a la entrada de la bahía de Puerto Arturo.

En Las Palmas.—Muerto por un tranvía.—Alboroto.

En Las Palmas ocurrió ayer un grave suceso.

Un obrero que cruzaba por una calle céntrica sufrió un ataque epiléptico cayendo sobre los carriles del tranvía de vapor que presta servicio entre el puerto y el interior de la ciudad.

Un carruaje del tranvía pasó por encima del cuerpo del infeliz obrero dejándole muerto en el acto.

El público que presenció el suceso protestó ruidosamente y comenzó a lanzar piedras contra los conductores del tranvía.

Se produjo un gran alboroto que

hizo precisa la intervención de la guardia civil.

Al presentarse ésta en el lugar del suceso, los amotinados lanzaron contra ella varias piedras y la benemérita se vió obligada a dar algunas cargas.

Resultaron varios heridos, entre ellos un guardia civil.

EN VALENCIA

GRAVES DESORDENES

Madrid 12, 1 tarde

La procesión de la Inmaculada.—Pedradas, palos y tiros.—La fuerza pública

En Valencia han ocurrido graves desórdenes con motivo de la procesión de la Inmaculada, que se celebró ayer.

La procesión salió de la Catedral concurriendo a ella número crecídísimo de fieles.

Los telegramas dicen que se calculan en diez mil las personas que iban en la procesión, de ellas más de seis mil señoras.

Los fieles iban cantando himnos religiosos en honor de la Virgen.

A poco de empezar el desfile de la procesión salieron de algunos grupos gritos de protesta y silbidos.

La procesión continuó, sin embargo, su marcha, sin que sobrevinieran colisiones entre los fieles y los grupos que protestaban.

Pero al llegar la procesión a una de las plazas comprendidas en la carrera, los grupos de alborotadores que la seguían habían engrosado mucho y se resolvieron a agredir a los devotos, arrojando piedras y blandiendo palos.

Se originó entonces una tremenda colisión.

Los fieles se defendían de las agresiones cuerpo a cuerpo y la lucha comenzó a revestir graves caracteres.

Sonaron varios disparos de arma de fuego y la guardia civil que iba en la procesión se vió precisada a dar una carga.

Al propio tiempo llegaban a la plaza más fuerzas de la guardia civil y un retén de agentes de orden público.

La procesión quedó deshecha y el clero y los núcleos de fieles que no tomaban parte en la refriega regresaron a la Catedral con las imágenes.

La contienda siguió en varias calles entre los radicales y las personas que ostentaban las medallas y escapularios que se llevaban en la procesión.

Las colisiones eran muchas y se apelaba en ellas al uso de armas blancas y de fuego.

En vista de esto la autoridad dispuso que salieran las tropas a la calle.

La policía y la guardia civil se replegó tomando posiciones y un escuadrón de caballería acudió a los sitios donde las refriegas eran más enconadas.

Poco antes del anochecer el orden quedaba restablecido.

Madrid 12, 2 tarde

Detalles.—Los heridos.—La Cruz Roja.

Los radicales de Valencia se entregaron, en medio de los desórdenes promovidos, a todo género de desmanes.

Algunos se dedicaban a arrancar las colgaduras de la carrera y luego las prendían fuego en el centro de la calle.

Otros lanzaban piedras contra las estampas é imágenes de la Virgen que se ostentaban en algunos balcones.

Varios de los que iban en la procesión sacaron, para defenderse, pistolas y revolvers.

De una casa se arrojó sobre un grupo de revoltosos un caldero de agua hirviendo.

El número de heridos es bastante grande.

Los graves pasan de catorce. Entre los heridos se hallan el presidente y el secretario de la Diputación provincial.

Varias señoras resultaron heridas de pedradas y palos y otras sufrieron contusiones de gravedad a consecuencia de los atropellos que se produjeron.

La Asociación de la Cruz Roja, al enterarse de las tremendas colisiones que ocurrían, sacó a la calle sus ambulancias.

A cada una de las camillas acompañaba una bandera blanca.

La Cruz Roja recorrió las calles recogiendo en ellas a los heridos y llevándoles al hospital y a las casas de socorro.

ULTIMA HORA

Petardos.—Fallecimiento.—Indignación.—El Gobierno

Al propio tiempo que se libraban en Valencia las refriegas entre radicales y católicos estallaron petardos en diversos puntos de la población.

El estruendo de estas explosiones contribuyó al pánico general y ocasionó muchas carreras y sustos.

En la madrugada de hoy ha fallecido uno de los heridos por consecuencia de los sucesos.

Algunos otros heridos se hallaban esta mañana en un estado de inminente gravedad.

Los hechos ocurridos en Valencia han causado en Madrid profunda indignación.

La opinión sensata protesta contra dichos sucesos y reclama medidas enérgicas que impidan en lo sucesivo estos brutales ataques al derecho y a las creencias religiosas.

El Gobierno parece que se halla decidido a castigar severamente a los promovedores del escandaloso alboroto de Valencia.

Madrid 12, 4'15 tarde

Cien heridos.—En el Parlamento

Las últimas noticias recibidas de Valencia dicen que pasan de ciento las personas heridas a consecuencia de los sucesos relatados.

Presentan en su mayor parte contusiones producidas por palos y pedradas.

De los sucesos ocurridos en Valencia se tratará esta tarde en el Congreso, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores, el señor Blasco Ibáñez.

Este diputado, comentando lo ocurrido en Valencia, dice que los culpables de las colisiones han sido los católicos.

La opinión general sostiene la idea contraria, fundándose en el hecho de haber sido iniciadas las agresiones por los elementos radicales.

LA BOLSA

Cotización del 10 de Diciembre

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	77 50
Idem fin de mes.	77 50
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	97 65
Idem id. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	90 25
Acciones del Banco de España.	473 00
Acciones de Tabacos.	411 00
Paris, vista.	135 20
Londres, vista.	34 04

SE ARRIENDA

la caza del monte Fuente Ojío de la finca dehesa de Tablada. Del precio y condiciones informará el administrador de dicha finca Antonio Ruiz.

AL MANAQUE BAILLY-BAILLIERE

ó SEA

Pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedidie en la imprenta de Abundio Z. M. néndez, Mayor pral., 70.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Imp. Lb. y Eco. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA

Reyerta
Ayer se suscitó una acalorada reyerta en la Avenida de Cassado del Alisal entre un dependiente de conserjes del fieltro de San Lázaro y otro individuo.
El dependiente sacó una navaja de grandes dimensiones con la que trató de agredir al otro contendiente, lo que se efectuó gracias a la intervención de algunas personas que transitaban por la citada vía.

(tro robo
En el pueblo de Villaviudas se cometió el día 9 un robo en el comercio de don Severiano Atienza, vecino de Ballanás.
Para lograr su propósito los ladrones fracturaron una puerta y rompieron una ventana y penetrando en el comercio sustrajeron de él varios géneros consistentes en toquillas, pelerinos, manteles, toallas, servilletas, calnes y boinas, cuyo valor se calcula en 350 pesetas.
Se encontró un carrito de mano de los que usan para transportar sus mercancías los vendedores ambulantes, suponiéndose que alguno de estos haya sido el autor de la sustracción.

REGALO
DE
«El Día de Palencia»
A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en TRES DÉCIMO 3 de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.
Los TRES DÉCIMOS que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número

38.448

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas).
- Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre, las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo

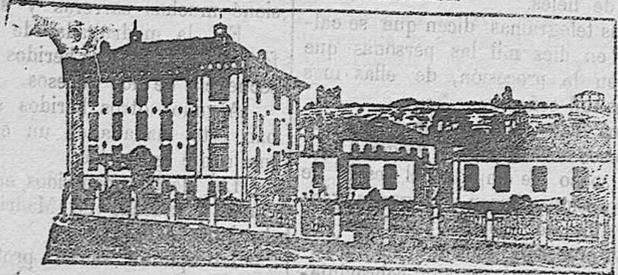
EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañía
DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres Hijos de V. Calderón).

Almacén de maderas
DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

ABONOS MINERALES

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Dirjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

MADERA DE OLMO
Se vende en el mercado de San Isidro (Dufías); informará en la finca, Benito Casero.

Oficial de barbero
Se necesita en Carrión de los Condes; para tratar, con Benito Balbás, Rua, núm. 12.

CURA DEL HAL DE ORINA
sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbia y con posos ó sangre, con las *Urethras* Koch, 7 pts. Consulta gratis, persona y por carta el doctor Mateos, Alcala 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurz

SE VENDEN
1.500 quintales de paja de trigo candado superior; para tratar del precio y condiciones, en Peñafiel, comercio de los hijos de Francisco Dueñas Marfide (El Quico), como dueño.

En Valladolid se vende
la casa núm. 12 de la calle Nueva de la Estación, propósito para vivienda ó poder instalar una industria.
Los señores G. y E. Fernández Lasa calle de Tudela, fábrica, informarán.

SE VENDE
un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para labores de molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, daré razón en esta imprenta.

SE VENDE
Una tierra en la que se halla edificada una casita, linda con la fábrica de Sacos, en la carretera de Santander; informarán el procurador D. Sebastián González, y para mayor abundamiento en la calle Mayor principal, 106, 2.º

ANIS SUPERIOR
Se venden 50 fanegas de anís superior á precios corrientes; para tratar con Marcos Gall-j, en Cívico de la Torre.

AMA DE CRIA
Casada, primeriza, con leche de diez días, para criar en su casa ó en la de los padres; dirigirse á Matías Bana en San Román de la Ouba.

SE VENDEN
Cuarenta ovejas nuevas; razón, Eugenio Martínez, en Frómista.

EL GRAMOPHONE

Y LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Es un hecho cierto que el GRAMOPHONE se ha generalizado en España algo más tarde que en Francia y en Italia. Esta es la razón por la cual las celebridades con que cuenta España, no hayan podido dar hasta después su opinión sobre el notable instrumento denominado GRAMOPHONE.

Al igual que los de otros países, los Maestros del canto y de la literatura en España, maravillados de los resultados obtenidos por el GRAMOPHONE, no han podido resistir el deseo de manifestarnos su entusiasmo.

Nos honramos copiando á continuación algunos de los autógrafos que nos han remitido.

Tenemos á la disposición de nuestros amigos una recopilación con las fotografías de los autógrafos de que hablamos monumento incontestable de la gloria del GRAMOPHONE.

El renombrado Maestro Bretón nos dice:
«He tenido la mayor complacencia en escuchar el GRAMOPHONE, aparato maravilloso destinado entre otros fines que realizará, á extender y popularizar la esencia de lo bello en cuanto á la interpretación de obras musicales.»
T. Bretón

El no menos conocido Maestro Ruperto Chapi nos escribe:
«Cuando oí por primera vez el fonógrafo, soñé con un aparato que, reproduciendo los sonidos, fuese el fiel conservador de ellos; y en mi concepto el GRAMOPHONE ha llegado á realizar este milagro.»
Ruperto Chapi

El conocidísimo autor de tantas zarzuelas, Joaquín Valverde (hijo), entusiasmado con el GRAMOPHONE, nos dice:

«¿Que qué opinión me merece el GRAMOPHONE? Aceptado.
»Pues nada, que me parece lo mejor que se ha inventado.»

»Cosa es que me gusta mucho y me produce alegría, sobre todo cuando escucho alguna zarzuela mía.»
Joaquín Valverde (hijo)

En fin, todos los grandes Maestros y literatos españoles, diciendo lo que sienten, nos relevan á nosotros de elogiar el maravilloso GRAMOPHONE.

ENVIO GRATIS DE CATALOGOS Y DEMAS DETALLES Á QUIEN LOS PIDA

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía francesa del **GRAMOPHONE**
56, BALMES, 56
BARCELONA